



ADVERTENCIAS

El GLOBO se publica todos los días excepto los feriados. La suscripción en el Ecuador vale un sueldo por cada serie de veinte números, tres por trimestre y cinco por semestre; el número sueldo vale diez centavos de sueldo. El Exterior vale cada serie un sueldo veinte centavos. La Empresa no responde de los ejemplares que se pierdan en el correo, ni se obliga a reemplazarlos, y ofrece la mayor puntualidad en el despacho del diario. Las remesas de dinero deben hacerse en letras de fácil cobro giradas a favor del Director de la Imprenta y Administración de El GLOBO. La Redacción no devuelve los originales que se le remitan sin su consentimiento. El valor de la suscripción y el de los avisos y remitidos, lo mismo que el valor de todos los trabajos que se hagan en la imprenta, se pagará adelantado.

Banco Territorial

COMPANIA ANONIMA. CAPITAL.....S. 400.000. Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos o urbanos, reembolsables en 22 años por anualidades de 10 y medio por ciento pagaderos puntualmente por semestres. Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, a cuenta de las cuotas contraídas a favor del Banco. Por los préstamos que hace el Banco no entrega cédulas sino su valor a la par en dinero efectivo. Por el Banco Territorial. ADOLFO HIDALGO, Gerente.

Compañía Ecuatoriana

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Sociedad Anónima. CAPITAL.....S. 200.000. Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situadas en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo. Tiene su oficina en la calle de Pillingworth, núm. 8. Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios. ADOLFO HIDALGO, Gerente.

EL GLOBO

DIRECTOR.—E. VALENZUELA P. GUAYACIL, OCTUBRE 2 DE 1889. FALSIFICACION DE LICORES.

En la Representación que el Comercio de Guayaquil elevó al Congreso de 1887, en solicitud de algunas reformas del arancel de Aduana de 1886, leemos lo siguiente: "Nadie podrá negar que el derecho de 25 centavos por kilogramo que pagan los licores, es excesivo y perjudicial a la salud, como pasaremos a demostrar. — Pagando hoy una caja de coñac por derechos fiscales (mayor o menor según el tipo) ó menor litraje y clase de las botellas) la suma de S. 7, sin contar los derechos de piso, cuadrillas, muelle ó impuesto municipal, que elevan esa cantidad a S. 8; la importación de los coñacs llamados comunes ó ordinarios, que son los de general consumo, se está haciendo hoy de los que cuestan en Europa Fr. 750 la caja para vender aquí a 14 ó 15 pesos. A primera vista se comprende que esos coñacs, no pueden ser saludables, observándose a la vez, la enormidad de los derechos para un artículo de tan ínfimo costo. Debemos a lo dicho agregar, que el espíritu de especulación está dedicándose a la industria de falsificar en el país con aguardiente de caña y otros ingredientes los referidos coñacs, que, merced á cápsulas y etiquetas traídas del Exterior para el objeto, se venden en cajas como venidos de Europa; así es que el fuerte derecho de importación tiende por todos lados á hacer un inmenso daño á la salud, mal que no podría evitarse ni con leyes represivas que serían siempre burradas, aparte de que no se conseguiría de un golpe ilustrar á las masas

para que se abstuvieran de lo que es perjudicial — El único remedio, á nuestro juicio, es el de rebajar el impuesto á fin de que á la competencia en los precios de los licores, que hoy existe, se sustituya la de la calidad." Como la Legislatura no escuchó los bien intencionados indicaciones del Comercio, los fuertes derechos de Aduana han seguido alentando la falsificación que hoy se hace en vasta escala. Llamamos por lo tanto, la atención del Concejo Municipal y de la Facultad médica que tomen una medida que tienda á proteger al inversionista contra esa irreflexión de licores y vinos falsificados que hoy se venden en las pulperías. Si los malos licores que se importan de Europa para poderlos vender aquí á 14 ó 15 pesos la caja, son perjudiciales á la salud, los que aquí se fabrican con aguardientes de caña mal desinfectados y otros ingredientes, tienen que serlo con mucha mayor razón, pues no disponen nuestros industriales ó aficionados ni de los conocimientos suficientes, ni de los medios necesarios para purificar los licores de las sustancias perjudiciales á la salud. En nuestro concepto, la Policía debe perseguir esas falsificaciones haciéndolas examinar quiniamente y publicando el análisis respectivo para que el vecindario tome sus precauciones al efectuar sus compras. Si el degradante vicio de la embriaguez se está desarrollando tanto, ya pueden calcularse los desastrosos efectos que producirá en nuestro pobre pueblo la adulteración de las bebidas alcohólicas. Dos ó tres de los actuales Concejeros son médicos, así es que de ellos esperamos para la iniciativa oficial de la medida salvadora que debe tomar el Ayuntamiento.

ADOLFO HIDALGO, Gerente.

EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DE "EL GLOBO" (VIA TELEGRÁFICO).

Boulangier

Londres, Octubre 19.—Se dice que Boulangier dejará Londres y fijará su residencia en la isla de Jersey; el cambio se debe á su deseo de reducir su gastos, pues las personas que le han estado ayudando á financiar su ruina, continúan suministrándole dinero; ha tenido una desavenencia con Rochefort, quien viaja al Egipto y permanecerá allí durante un tiempo, pues que se le concedió amnistía en Francia.

Congreso Americano.

Washington, Octubre 12.—Una gran casa de comercio se ha obtenido los acuerdos de las reuniones del Congreso, estas se verificarán en el salón de baile, es que se adapta admirablemente para ello, tiene una longitud de setenta y cinco pies y ocho anchura ha sido uno de los más elegantes de la ciudad; la casa ha sido convertida en una especie de Club para los Delegados, los cuartos están todos destinados para ellos y aquí pueden los distinguidos visitantes extranjeros reunirse y despachar su correspondencia con mucha más comodidad é independencia que las que podrían proporcionarles un Club; se ha arreglado hasta el más insignificante detalle y la casa se adapta muy bien para su objeto; el gran salón de baile contiene con dos de techo, proporcionando suficiente espacio en el primer piso, y los salones de lectura y de fumar se encuentran en los pisos de encima. Los dos Vice-Presidentes se eligieron de entre los Delegados extranjeros, el señor José Alfonso, Ministro de Chile, el señor Romero, de las Antillas, el señor Rodríguez de Freitas, del Brasil, el señor G. Bonier, como candidato; se acordó, sin embargo, por el voto de los Delegados extranjeros. El Secretario de Guerra ha sido designado el Sr. J. J. Bonier y al Teniente primero Henry J. Lemly como ayudantes especiales para ellos; á fin de que los acompañen en su viaje por el país. Los señores de estos estados al causa de su conocimiento de los idiomas castellano y portugués. Los Delegados de los Estados Unidos viajaron hoy Mr. Blaine con destino al Cabo de Hornos, mañana á Mr. Harrison y tomarán rumbo al Sur.

Soberanos de Alemania.

Berlín, Octubre 2.—El Emperador y la Emperatriz de Alemania saldrán para visitar al Emperador de Prusia, en una excursión que se prolongará hasta la ciudad de Constantinopla.

Maquina infernal.

Sénetos, Octubre 2.—Una máquina

Las Modas Parisienses, CALLE DEL "COMERCIO"—ESQUINA DE "AGUIRRE". FRENTE AL CORREO. ROPA HECHA—ROPA BLANCA. ROPA SOBRE MEDIDA. ARTICULOS para REVENDADORES. OBJETOS de fantasía para REGALOS. RENOVACION CONSTANTE. Todos artículos Franceses é Ingleses—Cortador especial en París para nuestra Ropa confeccionada. Especialidad en Ropa interior tanto de líno como de lana y algodón. DURACION Y BARATURA. ELEGANCIA. Sartido completo de Ropa para niños; Ternos—Camisetas—Medias. Emparejo de Casimires de todas clases—Paños—franelas, merinos. Precios excepcionales y sin posible competencia. B. Boggiano. L. Zanatta. GERENTE. TELEFONO No. 190. Calle Comercio-Frente al Correo.

infernál se descubrió ayer aquí cerca del Palacio Real; el descubrimiento se hizo prescindiendo á tiempo de evitar su desastre. Francia. París, Octubre 2.—El gobierno propondrá al Parlamento, por asegurar que en las elecciones pasadas dispuso de fondos pertenecientes al Ministerio de la Guerra. Atenas, Octubre 2.—En un gran meeting verificado ayer aquí se resolvió dirigirse á los Soberanos que concurrir al matrimonio del Duque de Saxe-Coburgo y Gotha, con el príncipe de Grecia, en el día 14 de Septiembre de 1890. París, Octubre 2.—M. Ferry no se presentará como candidato, en la segunda elección, para miembro de la Cámara de Diputados; se propone viajar durante el invierno la Argelia y Marruecos. Soberanos de Rusia. Copenhague, Octubre 2.—Se espera que el Czar, la Czarina y su familia saldrán de Copenhague para Berlín el día 14 y allí permanecerán dos días. M. de Giers no acompañará á la comitiva real. Estados Unidos y Francia. París, Octubre 2.—Mr. Whiteley Reid, Ministro de los Estados Unidos en Francia, ha dirigido una comunicación al Sr. Spuler, Ministro de los Negocios Extranjeros, en la que le da las gracias, en nombre de sus compatriotas de los Estados Unidos, por haber sido designado para conferir al distinguido electricista é inventor M. Thomas A. Edison, la elevada distinción de Gran Comendador de la Legión de Honor, que nuevamente honra al genio de su amigo. Fr-Ex-Reina Natalia. Belgrado, Octubre 2.—Con el primer Ministro, la ex-Reina Natalia dijo que estaba resuelta á permanecer en Serbia y á vivir en el Ministerio en medio del pueblo que ama. HECHOS DIVERSOS. CALENDARIO. Matana Jueves 3.—San Fausto y San Ovidio mártires, y San Gerardo Abad y Confesor. BOMBA DE GUARDIA. Matana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos "Intrepidos" N.º 5 y 20 hacieros. BOTICAS DE TURNO. Durante la semana que cursa hacen el servicio de turno las siguientes: La Botica del Guayaquil, en la intersección de las calles "Pichincha" y "Bohío"; la "Botica del Pueblo", en el Malecón. Muy acertada es la resolución que con fecha de ayer se la dio, que la Intendencia de Policía, retire á los médicos, y que nuestros lectores habrán visto publicado en el último número. En cues el pueblo veorganzados, que han aumentado también de una manera considerable en esta ciudad, de algún tiempo á esta parte, toda de las sociedades de Beneficencia, que se abocan en Guayaquil, el hacer algo en favor de aquellas que realmente merecen los socorros que imploran, bien sea proporcionalmente á las necesidades de las personas que se encuentran en su conducta y circunstancias desgraciadas, ó á fin de que las personas pudieran y caritativas remedios en algo su propia situación, y al tomar en cuenta el dinero que dan para aliviar necesidades verdaderas, pueda servir para fomentar vicios, de los cuales sea la primera cura el menor. Como una prueba de nuestras afirmaciones respecto del aumento de personas de cierta clase que piden limosna, referimos que en casa de una señora amiga nuestra, se ven á menudo, por el día, con intervalo de pocas horas, dos mujeres de aspecto decente, solicitando algún auxilio pecuniario. La primera, joven de unos treinta años, es una viuda, con un hijo, que decía ballarse en la indigencia; con varios hijos pequeños, uno de los cuales estaba muy enfermo; la otra, que era una señora de unos cuarenta años, tenía una hija gravemente enferma de tal modo que

us, y que estaba haciendo una colecta para sacarla á la sierra. Con el medio que indicamos de que los que se desgracia se proveen también de un certificado de la Sociedad de Beneficencia, desaparecería en gran parte la natural desconfianza que muchas de ellas inspiran. La Empresa de carros urbanos ofrece ahora al público tarjetas de veintidós viajes por una suma. Este precio se expendía hasta aquí, por cuatro sueldos, y que constaba de cien pasajes. Pero como quiera que es mucho más barato el de un sueldo que el de cuatro, resulta una gran ventaja para el público con la innovación de que hablamos, puesto que se gana el veinte por ciento, desdoblándose una cantidad. No nos queda verdaderamente el aplaudir esta acertada medida. Que licada podían quedar, y á qué poco costo las plazas de Guayaquil, que si bien se mira, son muy pocas, y por lo mismo debería pensarse en arreglarlas convenientemente, de preferencia á cualquiera otra obra. ¿Cuántos votos de gracia recibiría el Honorable Municipalidad, si ordenara arreglar el punto de ellas, comenzando por las más centrales, y las de mayor afluencia de algunas calles, de unos cuantos asientos, y de tal cual arbolado ó planta adecuada? Guayaquil crece cada día en extensión y en número de pobladores, y las dos plazas de Bolívar y Rocafuerte, que son las únicas en que se puede pasar en las tardes y en las noches, no satisfacen las necesidades públicas, por lo que el punto de carros urbanos la distancia que hay que recorrer para ir á ellos es considerable para las familias que no viven en el centro de la ciudad. No se nos tacha de pedir golfarras, porque repetimos que no sería necesario hacer un crecido gasto para realizar la mejora que indicamos, y que ha muchos puntos de vista sería de grandísimo provecho para Guayaquil.

A continuación publicamos la lista de los señores delegados al Congreso Internacional de Washington. Estados Unidos.—Dr. B. Anderson, Cornelius N. Bliss, Clement Studebaker, T. Jefferson Cloodge, William R. Tresselt, Andrew Carnegie, Morris K. Udell, John F. Hanson, Charles R. Flint, Henry R. Davis. Brasil.—Lafayette Rodriguez Pereira, J. G. de Azevedo Valente, Salvador de Mendonça. Colombia.—Jesé Vicente Guzmán, Cortázar.—Pedro Pérez Colección. Ecuador.—J. M. P. Oaamano. Honduras.—Jerónimo Zevala. Uruguay.—Alberto Nin. Venezuela.—Juan P. Valverde. [Falta la designación de los delegados por Chile, Paraguay y San Salvador, que están de conformidad en tomar parte al Congreso. La República de Chile no tiene aún un representante á la invitación.]

Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

El representante en esta ciudad de una respetable casa de París, sufrió hoy un choque. Llamó á un cargador y le entregó un paquete que contenía nuestra y un pantalón para que se lo llevara á la estación de Piasso. Deseando el cargador hacé nuestra frasco, pero al pasar por el correo entró este un momento á solicitar cartas y cuando salió el cargador y su paquete habían desaparecido. El representante se acordó de anunciar á nuestros señores, después la razón de su fuga. El expresado representante basó al correo al día y a un lado de la calle, y así se nos fue cuando le vista al día para ir en una dirección suya.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

El representante en esta ciudad de una respetable casa de París, sufrió hoy un choque. Llamó á un cargador y le entregó un paquete que contenía nuestra y un pantalón para que se lo llevara á la estación de Piasso. Deseando el cargador hacé nuestra frasco, pero al pasar por el correo entró este un momento á solicitar cartas y cuando salió el cargador y su paquete habían desaparecido. El representante se acordó de anunciar á nuestros señores, después la razón de su fuga. El expresado representante basó al correo al día y a un lado de la calle, y así se nos fue cuando le vista al día para ir en una dirección suya.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Albricas. Calvo, Carrera & C.º habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fabrica de Tabaco y Cigarros "Amén Alamos" de Guayaquil, se han comprometido á vendernos cigarrillos "La Cruz Roja" que acaban de llegar á razón de 18 cajitas por paquete. En iguales condiciones venden también sobrios cigarrillos "La Corona" de los cuales son también únicos agentes. 600—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.



Liceo Rocafuerte.

Este establecimiento de enseñanza Preparatoria, Comercial y de Humanidades...

Manuel M. Valverde, Director y Profesor de Castellano en el primer año de Humanidades...

Los jóvenes que hagan sus estudios de humanidades en este establecimiento pueden optar grados universitarios...

La sección Comercial está bajo la inmediata dirección del señor don Juan M. Valverde Mendocino...

Para comodidad de los Padres de familia, el Liceo Rocafuerte de la Ciudad de Guayaquil...

KOKA Campredon de Marsella.

La Universal reputación de que goza este Aperitivo, Higiénico, Tónico, Digestivo, Refrescante...

Se toma sola con agua o soda o con azúcar. Gusto agradableísimo al paladar.

KINA FRANCÉS

Este tan estimado YILLO Tónico y fortificante cuyo principal objeto es el mejor...

Koca como el Kina

Frascos, no recomiendo por su superioridad y la pureza de sus componentes.

Se vende

En perfecto estado una prensa para imprimir. Océano a la imprenta.

El 'Carbolino Avenarius'

Preservativo infalible para conservar la madera.

Un preservativo simple, barato, y seguro para la madera que efectúa bien...

El gen número de certificación recibido de las autoridades competentes...

Los siguientes atestaciones prueban la utilidad de las instrucciones causadas por las hormigas blancas.

El 'Carbolino Avenarius' evita los ataques a las hormigas blancas, y destruye a las mismas...

JABON-BLANCO

Reputado Jabón. Se halla compuesto con solo productos superiores...

Recomiendo igualmente JABON DE MARSILLA en cajas de 20 barras...

Ferr-China-Bisteri

Privilegiado por el Gobierno Italiano. Premiado en varias Exposiciones.

Gran Hotel Sud Americano

Grato me es poner en conocimiento de mis huéspedes...

Dr. Juan Manuel Benito MEDICO Y CIRUJANO. Calle de 'Olmedo' núm. 51...

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

ESPECIFICOS. Dr. Humphreys de Nueva York. 1. Fiebre, Compañía Farmacéutica...

Dr. Humphreys de Nueva York. 1. Fiebre, Compañía Farmacéutica. 2. Fiebre de Lumbros...

HUMPHREYS' MEDICINE CO. 109 Fulton Street, NEW YORK.

Dr. Juan Manuel Benito MEDICO Y CIRUJANO. Calle de 'Olmedo' núm. 51...

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

MARAVILLA CURATIVA sus curas. Dr. Humphreys de Nueva York.

Specialidades de Dr. Humphreys. Remedios Específicos. Unguento Maravilloso.

Martin Reinberg & Co. GUAYAQUIL.

LIMOSINA. Bebida efervescente, Refrescante, Agradable. VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE...

EXTRACTOS DE ZENO & Co. PARA EL PAÑUELO. PROBARLOS ES ADVERTIRLOS.

PREPARACIONES HIGIENICAS DE Docteur PERRE. Agua y Pasta Polvos Dentificas.

VERDADEROS GRANOS DE SAJUD DEL Dr. FRANK. Aperitivo, Estomacal, Purgante, Despurativo.

Vino y Jarabé DE FOSAT. CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El VINO Y JARABÉ DE FOSAT...

CAPSULAS RAQUIN. Al Balsamo de Capilla por Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

GARGANTA VOZ y BOCA. PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra las afeciones de la garganta...

HIJERO GIRARD. El profesor Girard, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de Paris...

ASMA CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMALTY & Co. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma...

IMPRENTA DE 'EL GLOBO'. CALLE DE AGUIRRE NUMERO 33.